

Informe de Comisario de

SEALUB S.A.

Del año 2017

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de:

SEALUB S.A.

En mi calidad de comisario de **SEALUB S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cúmpleme informarles que he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados referentes a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieran las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y estas han sido elaboradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

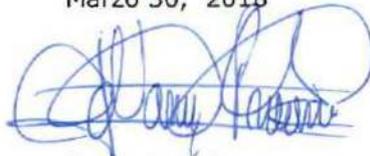
Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones en calidad de Comisario, he cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **SEALUB S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros **SEALUB S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

Quito - Ecuador
Marzo 30, 2018



Nancy Proaño
C.P.A.29431

SEALUB S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2017</u>
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo	14.193
Activos financieros	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	133.600
Activos por impuestos corrientes	51.109
Total activos corrientes	<u>198.902</u>
Total activos	<u>198.902</u>
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Otras cuentas por pagar	100
Pasivos por impuestos corrientes	9.470
Beneficios empleados corto plazo	12.975
Total pasivos corrientes	<u>22.545</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital social	800
Reservas	119.867
Resultado del ejercicio	55.690
Total patrimonio	<u>176.357</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>198.902</u>

SEALUB S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	632.038
Gastos generales, de personal y financieros	548.038
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>83.997</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>83.997</u>
Participación a trabajadores	12.599
Impuesto a la renta corriente	15.709
Utilidad del período	<u>55.690</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios	<u>55.690</u>

SEALUB S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Capital pagado	Reservas			Resultados acumulados		Total
		Reserva legal	Reserva facultativa y	Reserva de capital	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	400	46.461	73.006			120.667
Utilidad neta					55.690		55.690
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	400	46.461	73.006	55.690		176.357

SEALUB S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Recibido de clientes	623.010
Pagado a proveedores y otros	(622.520)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(9.490)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:	
Disminución neta durante el año	(9.490)
Saldos al comienzo del año	23.683
Saldos al final del año	<u>14.193</u>